 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 1 de 17

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo
Acta N° 05 - Sesión Ordinaria

FECHA: 16 de Junio de 2023

HORA: 3:00 pm


LUGAR: Plataforma Google Meet (meet.google.com/gfj-srbx-rin)

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Vianey Herrera Bello
Artesanos	CLACP Teusaquillo	German Giovanni Cortés
Asuntos Locales	CLACP Teusaquillo	Mariela Betancourt
Cultura Festiva	CLACP Teusaquillo	Luz Ángela García
Emprendimiento Cultural	CLACP Teusaquillo	María del Pilar Sosa
Sabios y sabias	CLACP Teusaquillo	Lili Francis Díaz
Circo	CLACP Teusaquillo	Carlos Montenegro
Raizal	CLACP Teusaquillo	Lineth Archbold
Administración	Alcaldía Local (Planeación)	Carolina Vargas
Administración	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Jenny Pérez
Administración	Mesa Sectorial Local, Orquesta Filarmónica de Bogotá	Jorge Hernando Cáceres Cruz

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	CLACP Teusaquillo	Diana Niño Jiménez
Arte Dramático	CLACP Teusaquillo	Víctor Hugo Rueda
Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Ana Lucia Garzón
Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Alfonso Gutiérrez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 2 de 17

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A		

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDARTES	Andrea Martínez
IDPAC	Paola Baquero

No de Consejeros Activos ____ 15 ____
 No de Consejeros Asistentes ____ 11 ____
 No de Consejeros Ausentes ____ 04 ____
 No de Consejeros Ausentes con justificación ____ 0 ____
 No de Invitados a la sesión ____ 02 ____

Porcentaje % de Asistencia ____ 73% ____


I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo, llamado a lista y verificación de quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Revisión y alistamiento de información para Asamblea de Cultura
5. Socialización sobre fortalecimiento a la instancia. IDPAC.
6. Socialización sobre el proceso de Presupuestos Participativos 2023. Alcaldía local.
7. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, llamado a lista y verificación de quórum

Jenny Pérez a cargo de la secretaría técnica brinda un saludo y realiza la verificación de quórum. Para el inicio

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 3 de 17 de la sesión contamos con 10 consejeros activos presentes. Hay quórum decisorio.

Nota: La delegación de la Alcaldía Local de Teusaquillo, solo estuvo al inicio de la sesión.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El presente Consejo tiene otro mecanismo de revisión y aprobación de actas, por tanto no aplica comisión, ya que todos(as) revisan el acta, aprueban y el coordinador la firma.

3. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día planteado para esta sesión.

4. Revisión y alistamiento de información para la Asamblea de Cultura


Jenny Pérez, Secretaría Técnica, socializa que en el mes de febrero del presente año el CLACP tomó la decisión de realizar la Asamblea Local de Cultura con el fin de hacer el empalme con los consejeros entrantes, para lo cual se ha venido recolectando información a modo de presentación desde cada uno de los sectores que se encuentran actualmente en el espacio. Ahora bien, menciona que es viable incluir más diapositivas y presentar vídeos, adicionalmente sugiere a los consejeros y consejeras que el diálogo también se de en torno a las propuestas o procesos que se deben mantener y/o fortalecer desde cada sector, en aras de que las personas que continúen con la labor tengan la oportunidad de contar con herramientas para el buen desarrollo del ejercicio.

(Presentación del documento)



Sectores que no han realizaron sus aportes:

Se comunica que los siguientes sectores no han presentado la información: arte dramático a cargo del consejero Víctor Hugo Rueda, Artes Audiovisuales a cargo de la consejera Vianey Herrera, Raizal a cargo de la consejera Lineth Arcbold, Hip Hop (invitado permanente) a cargo de Waira, Sabios y Sabias a cargo de la delegada Lili Francis Díaz, Danza a cargo de la consejera Diana Niño Jiménez, Alcaldía Local (se sugiere que los temas que aborde esta instancia sean: acompañamiento y temas que se hayan realizado de manera articulada con el CLACP en alianza con la Alcaldía).

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 4 de 17

Sectores que realizaron sus aportes:


Sector Artesanos representado por el consejero Giovanni Cortés, quien socializa sus aportes comentado que en este periodo se creó la Mesa Coyuntural de Artesanos la cual ha permitido el reconocimiento del sector y sus problemáticas.



Sector Asuntos Locales representado por la consejera Mariela Betancourt, quien socializa que sus aportes van dirigidos a la fuerza que le dio el Decreto 480 al CCAL considerando que ahora tiene una mayor incidencia con respecto a las otras instancias y son más deliberativos en algunos temas asociados a la DALP.



Sector Cultura Festiva representado por la consejera Luz Angela García Ramos, quien socializa que desde 2019 ha venido trabajando de manera constante por el sector y fue la promotora de la creación del comité de convivencia y la modificación de designación de presidente a coordinador entre otros aspectos que se mencionan a continuación en las diapositivas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022


Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 5 de 17



Sector Emprendimiento Cultural representado por la consejera María del Pilar Sosa quien menciona que el Decreto 480 fortaleció nuevos sectores y dinámicas sociales entre ellas el emprendimiento cultural, y quien buscó aclarar que las organizaciones no son empresas pues requieren de la creatividad humana para la creación de lenguajes simbólicos que se convierte en un bien o servicio. Por ello la importancia del apoyo a las organizaciones.



Sector Artes Circenses representado por el consejero Carlos Montenegro quien socializa que el sector ha venido creciendo desde el 2018 y que fue a partir de la pandemia que se propusieron organizarse como Mesa para

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 6 de 17

apoyar a las personas del sector, adicionalmente decidieron postularse en las diferentes localidades ante los CLACP para contar con un espacio a través de elecciones atípicas.

Por otra parte, el consejero Carlos Montenegro solicita que a la hora de elegir el candidato/a a nivel local para el sector en mención sea tenida en cuenta su trayectoria con la intención de mantener el propósito por el cual se ha venido trabajando. y pregunta cómo va a ser la revisión documental por parte de la SCR D. Ante lo cual la gestora Jenny Pérez responde que efectivamente la entidad hará una revisión de los documentos entregados por cada uno de los que tengan las mayores votaciones según lo establecido en la Resolución 135 y tendrá lugar después de haberse realizado el ejercicio de votaciones de acuerdo al cumplimiento del umbral, comenta además sobre el margen de tiempo para la subsanación de 10 días.




Sector Discapacidad representado por la consejera delegada Ana Lucia Garzón, quien no asistió a la sesión pero entregó la información de su sector contando con el apoyo de la Secretaría Técnica.



Delegación Mesa Sectorial a cargo de Andrea Martínez quien manifiesta su agrado al haber trabajado con los consejeros actuales por su dinamismo y compromiso con el sector.

La Mesa está conformada por: SCR D, OFB, IDARTES, IDPC, IDR D, Biblored.

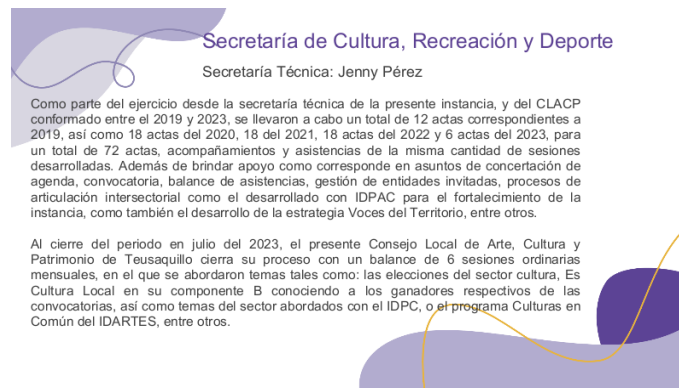
Por otro lado, Jenny Pérez menciona que este espacio de participación institucional está en proceso de convertirse en una Red Intersectorial Local, adicionalmente comenta que se ha ampliado la participación de delegaciones institucionales y en razón a ello la intención es afianzar esa relación con el CLACP.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 7 de 17



Delegación institucional SCR D, Jenny Pérez expresa lo siguiente:



Posteriormente Jenny Pérez propone definir temas como fecha, horas y demás detalles importantes para iniciar gestiones pertinentes, es así como tras un momento de conversación de varios de los asistentes, se definen los siguientes puntos para avanzar con la gestión de la Asamblea Local:


Posibles fechas planteadas en la sesión: 17 y 31 de agosto de 2023

Hora: 9 a.m. a 12 m

Lugar: Paraninfo de la Universidad Católica

Comisión para el planteamiento metodológico: Jenny Pérez, Luz Angela García, Mariela Betancourt.

Jenny Pérez manifiesta que el objetivo de la Asamblea radica en ponerse de acuerdo en los temas a que haya lugar para que los procesos se mantengan y se fortalezcan, así como el asunto relacionado a la participación honorífica de la actual consejera Mariela Betancourt, entre otros.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 8 de 17

Votación para definir fecha de Asamblea	17 de agosto	31 de agosto
Alcaldía Local	sí	sí
Lili Francis		sí
Lineth Arcbold		sí
Mesa Sectorial	sí	
Mariela Betancourt	sí	sí
Vianey Herrera		sí
María del Pilar Sosa		sí
Luz Angela	sí	
Carlos Montenegro	sí	
Giovanny Cortes		sí
SCRD	sí	sí

Total:

Votos por el 17 de agosto: 3 votos

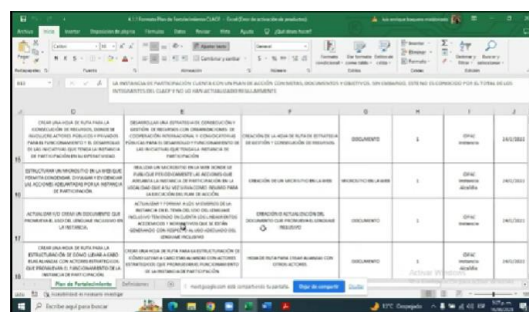
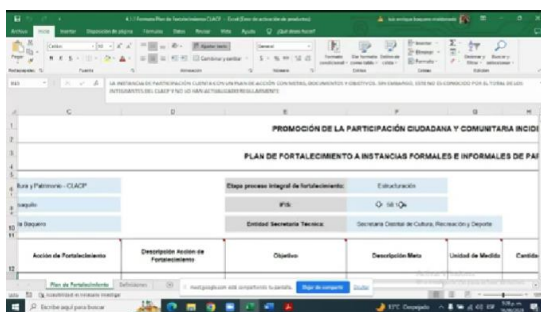
Votos por el 31 de agosto: 5 votos


Votos por cualquiera de las dos fechas: 3 votos.

Debido a que la mayoría de votos están en la fecha del 31 de agosto, se suman los 3 votos de quienes dicen que cualquier fecha, **siendo un total de 8 votos siendo ésta la mayoría**, ya que si sumáramos los 3 votos del 17 de agosto con los 3 votos de ambas fechas, darían 6 votos.

Fecha definida: 31 de agosto de 2023

5. Socialización sobre fortalecimiento a la instancia. IDPAC. Jenny Paola Baquero gestora territorial de la gerencia de instancias y mecanismos de participación. Presenta el Plan de Fortalecimiento a la instancia y menciona que se han realizado 2 acciones de 6 propuestas. Una de ellas se trata de lenguaje incluyente para lo cual se adaptó un documento de parte del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 9 de 17

Elemento 1: Lenguaje incluyente (se comparte el documento).




Elemento 2: Directorio de alianzas el cual se creó por la necesidad que se evidencio en la falta de conocimiento de los actores e instancias locales. (se comparte el documento)

NOMBRE DEL ESPACIO	DIRECCIÓN	CONTACTO	OBJETIVO	COSTEO
Alcaldía Local Teusaquillo	Tu 33 los # 20 - 42		Presencia de espacios para reuniones de instancias, alianzas de ciudadanos	No
Casa de la participación Teusaquillo	Cl 22 # 29 - 46		Presencia de espacios para reuniones con comunidad para alianzas y JCE	No
Subdirección Local de Teusaquillo	Cl 22 # 27 - 46		Presencia de espacios para reuniones con comunidad para instancias	No
Centro Cde Teusaquillo y Barrios conatos	Cl 1 # 39		Presencia de espacios para reuniones con comunidad para instancias	No
Salón Comunal La Esmeralda	Cl 45 # 34 - 70	Isabella RIVERA MORALES Presidente SAC 31 36371048	Presencia de espacios para reuniones, presencia de alianzas y reuniones con comunidad para instancias y JCE	No
Salón Comunal Salitre el Bravo	Cl 47 # 67 - 33	Angie Vargas 30924239	Presencia de espacios para reuniones, presencia de alianzas y reuniones con comunidad para instancias y JCE	No
Colgio Teusaquillo Patrocinio	Cl 23 # 48 - 37		Presencia de espacios para reuniones con comunidad para instancias. Ofertar alianzas institucionales a los habitantes	No
		Rosa Inés Vargas Hurtado 31 3763022	Presencia de espacios para reuniones	No

Por otra parte, Jenny Paola Baquero menciona que hay dos elementos que no se han realizado. Uno, el proceso frente a la estrategia de gestión y el otro, sobre la consecución de recursos (se incluye en la hoja de ruta de los PP y aliarse con las entidades del distrito). Por otro lado, comenta que la Alcaldía Local va a hacer entrega de elementos tecnológicos para las instancias de participación que se encuentran caracterizadas.

El otro producto que no va a ser posible es el micrositio web ofrecido por la Alcaldía Local, dado que presenta dificultades pues existen alrededor de 45 instancias de participación en Teusaquillo. Por lo tanto, está en revisión. Se sugiere que sea una única red social para todas las instancias para subsanar el tema de comunicaciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 10 de 17

Sin embargo, la consejera María del Pilar Sosa considera que debe dejarse en espera y con la entrada de los nuevos consejeros a través de una comisión entrar a revisarlo y darle un manejo adecuado para su buen funcionamiento.

Jenny Paola Baquero se compromete a revisar los avances del programa cultural con la emisora respectiva, tras la información manifestada por la consejera Vianney Herrera, quien informó que no hubo respuesta del IDPAC para este asunto.

6. Socialización sobre el proceso de Presupuestos Participativos 2023. Alcaldía local.

Ante la ausencia del referente de la Alcaldía Local, La gestora Jenny Paola Baquero del IDPAC socializa a grandes rasgos el proceso de los Presupuestos Participativos de la siguiente manera:

El proceso se inauguró el 15 de junio y va hasta el 15 de julio para las propuestas de manera autónoma a través de la página de Gobierno Abierto con el apoyo de los gestores y referentes de participación en la Casa de la Participación.

En la circular 007 de 2023 se encuentra el cronograma específico. (Se comparte con el CLACP)

Del 15 de julio al 31 de agosto registro de laboratorios cívicos y diferenciales.

El 15 de julio se entregará la lista de la ruta de priorización de las opciones elegibles.

Hasta el 15 de agosto se realizará la revisión técnica de las propuestas y la emisión del concepto preliminar de la ruta.

Del 1 al 30 de septiembre se emitirán las recomendaciones frente a laboratorios cívicos.

Del 1 al 17 de octubre se consolidará la información de las propuestas susceptibles de votación.

Del 1 al 29 de octubre se realizará la socialización de las propuestas susceptibles de votación.

Del 30 de octubre al 18 de noviembre se realizará el proceso de votación.

Del 20 al 30 de noviembre se realizará el cargue, verificación y consolidación de resultados, además de la elaboración y firma de acta del proceso finalizando con la publicación de los resultados.

El proceso contará con 9 metas específicas (5 autónomas y 4 de laboratorios cívicos).

Los criterios de elegibilidad los está generando cada sector.


Este año no habrá subsanación, es decir que pasarán solo las propuestas bien formuladas de acuerdo a los criterios establecidos.

Metas específicas (9):

Realizar 2 eventos de promoción de actividades culturales, la meta está programada para el año 2024 con un total de 6 eventos (van por registro autónomo).

Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.

Vincular 1000 personas a procesos de construcción de memoria verdad y reparación integral a víctimas paz y reconciliación (500 personas para el año 2024, van por laboratorio cívico).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 11 de 17

Vincular a 1600 personas para prevención de feminicidio y violencia contra la mujer (400 personas para el año 2024, van por laboratorio cívico).

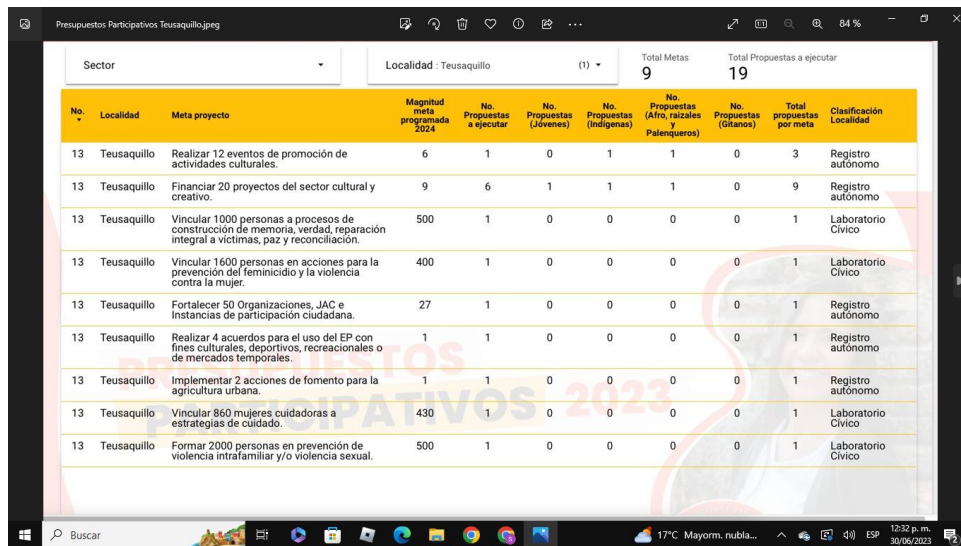
Fortalecer 50 organizaciones, JAC e instancias de participación ciudadana (27 para el año 2024, van por registro autónomo).

Realizar 4 acuerdos para el uso del espacio público con fines culturales con motivos recreacionales o mercados temporales (1, va por registro autónomo).

Implementar acciones de fomento para la agricultura urbana (1, va por registro autónomo).

Vincular 430 mujeres cuidadoras para estrategias de cuidado (laboratorio cívico)

Formar 500 personas en prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual (laboratorio cívico).




Sector		Localidad : Teusaquillo (1)		Total Metas	Total Propuestas a ejecutar					
No.	Localidad	Meta proyecto	Magnitud meta programada 2024	No. Propuestas a ejecutar	No. Propuestas (Jóvenes)	No. Propuestas (Indígenas)	No. Propuestas (Afro, raizales y Palenqueros)	No. Propuestas (Gitanos)	Total propuestas por meta	Clasificación Localidad
13	Teusaquillo	Realizar 12 eventos de promoción de actividades culturales.	6	1	0	1	1	0	3	Registro autónomo
13	Teusaquillo	Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	9	6	1	1	1	0	9	Registro autónomo
13	Teusaquillo	Vincular 1000 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	500	1	0	0	0	0	1	Laboratorio Cívico
13	Teusaquillo	Vincular 1600 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	400	1	0	0	0	0	1	Laboratorio Cívico
13	Teusaquillo	Fortalecer 50 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	27	1	0	0	0	0	1	Registro autónomo
13	Teusaquillo	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	1	1	0	0	0	0	1	Registro autónomo
13	Teusaquillo	Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	1	1	0	0	0	0	1	Registro autónomo
13	Teusaquillo	Vincular 860 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	430	1	0	0	0	0	1	Laboratorio Cívico
13	Teusaquillo	Formar 2000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	500	1	0	0	0	0	1	Laboratorio Cívico

Al finalizar esta socialización Jenny Pérez plantea que en todo caso la Alcaldía en la siguiente sesión esté presente de tal forma que se puedan aclarar dudas o profundizar en esta información si el Consejo así lo necesita, ante lo cual Carolina Vargas de la Alcaldía Local, quien se unió a la sesión durante el transcurso de su desarrollo, manifiesta que se compromete a que así sea.

7. Varios.

- El delegado Jorge Cáceres de la OFB quien hace parte de la Mesa Sectorial, quiere compartir con el CLACP, primero el hecho de dar a conocer que la OFB pasó de ser una única Orquesta Filarmónica a un sistema de Orquestas compuesta por 14 agrupaciones entre las cuales se encuentran: la Orquesta Filarmónica Juvenil, el Coro Juvenil, la Orquesta Filarmónica Colombiana, la Orquesta Filarmónica de Mujeres la cual ha sido una gran apuesta y un logro en términos de equidad de género conformada desde hace 2 años al igual que el coro de hijos e hijas de la paz conformado por niños, niñas y adolescentes hijos de firmantes de paz, también se conformó la Orquesta Filarmónica Prejuvenil de niños, niñas y adolescentes de Bogotá y de 17 municipios de Cundinamarca,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 12 de 17

el Coro Filarmónico Prejuvenil, el masculino, e infantil que también cuenta con Orquesta Filarmónica y la Estudiantina Filarmónica Infantil.

Estas agrupaciones han venido creándose para atender la demanda de la comunidad procurando subir el nivel llevando más oferta a la comunidad.

De otra parte, desde la administración de la Bogotá Humana se creó el programa de formación de la Orquesta el cual tiene la capacidad de atender a más de 30 mil niños, niñas y adolescentes en las 20 localidades de Bogotá. La clasificación de los centros filarmónicos es la siguiente:


- Los Centros Filarmónicos Escolares que funcionan en 38 instituciones educativas que para el caso particular de Teusaquillo se encuentra en la institución educativa Manuela Beltrán ubicado en la 57 con Caracas.
- El Centro Filarmónico Hospitalario, sus servicios se ofrecen en instituciones en donde hay niños, niñas y adolescentes con tratamientos de largo aliento para una mejor asimilación en sus tratamientos de salud. Para el caso particular de Teusaquillo funciona en la Clínica de la Policía.
- El Centro Filarmónico Local funciona por medio de un convenio con la Alcaldía Local. Para el caso particular de Teusaquillo funciona en el Colegio el Carmelo ubicado en la Calle 45.

Por otro lado, la OFB viene realizando un estudio en cuanto al impacto de la música en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes el cual contribuye al desarrollo de las capacidades cognitivas de esta población y la construcción de valores.

Adicionalmente la OFB ha venido realizando conciertos en el Parkway contribuyendo a la creación de lo que es hoy este corredor cultural como sitio de encuentro en la localidad.

- Elecciones.


La gestora territorial y secretaria técnica, Jenny Pérez, socializa que hubo un aviso modificadorio tal como se muestra en la diapositiva.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 13 de 17



Se aclara que la plataforma continúa siendo la misma (VOTEC) y para votar se da clic en cualquiera de los dos banners Cultura o Deporte en el botón **Vota Aquí** el cual estará habilitado a partir del 22 de junio, para lo cual se requerirá únicamente el número de la cédula y la clave que cada quien asignó en el momento de la inscripción.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 14 de 17



Adicionalmente socializa que el día 20 de junio será publicada la información con los puntos físicos de votación asistida, que para el caso de Teusaquillo se va a contar con 2 jornadas de la siguiente manera:

26 de junio en horario de la mañana, en la Casa de la Participación

28 de junio en horario de la tarde, en la Casa de la Participación

Adicionalmente Jenny Pérez destaca que se inscribieron 56.028 personas para el proceso de elecciones del SDACP.



Sin embargo, el consejero Carlos Montenegro manifiesta su inconformidad ante el hecho de querer inscribir personas que en muchas ocasiones no conocen los procesos y, sugiere que para una próxima ocasión se realice una pedagogía para que la comunidad conozca el SDACP con la intención de hacer procesos “reales”.


Ante lo cual la consejera María del Pilar Sosa, menciona que el SDACP también se conoce a través de estos procesos.

La consejera Lili Francis Díaz solicitó el número de electores inscritos para la localidad de Teusaquillo.

RTA/ 1937 electores y 78 candidatos entre locales y distritales.

Realizando 4 jornadas de inscripción asistida:

Las 2 primeras tuvieron baja participación, la tercera se realizó en el marco de la rendición de cuentas de la

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 15 de 17
Alcaldía Local igualmente contó con baja participación y la última realizada en la Alcaldía Local contó con aproximadamente 40 personas inscritas.

Para finalizar los consejeros agradecen a la gestora Jenny Pérez por su diligencia en el ejercicio de la secretaría técnica del CLACP.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ___ 100% ___


III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 7 de julio de 2023.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Organizar y tomar decisión en torno a la Asamblea Local de Cultura de Teusaquillo.	CLACP	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar la nueva normativa referente al SDACP.	Secretaría Técnica, Jenny Pérez
Remitir correo electrónico informando las decisiones del Consejo en relación con la ejecución de la Asamblea Local de Cultura, así como solicitando la información a los sectores faltantes.	Secretaría Técnica, Jenny Pérez
Apoyar la gestión del espacio con la Universidad Católica, espacio que inicialmente puede gestionar la consejera Luz Ángela García.	Jenny Pérez y Luz Ángela García
Aclarar dudas que surjan en la siguiente sesión en torno a Presupuestos Participativos	Alcaldía Local de Teusaquillo
Enviar los elementos presentados por IDPAC.	Jenny Paola Baquero, IDPAC

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 16 de 17

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisar los avances del programa cultural de la emisora con la Alcaldía Local.	Jenny Paola Baquero, IDPAC


DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

Carlos Montenegro
 Coordinador / Presidente
 CLACP Teusaquillo

Firma digital al radicar
Jenny Pérez
 Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

*Revisó: Consejeros asistentes a la reunión y Jenny Pérez (SCRD)
 Proyecto: Sara Ariza, Contratista DALP, SCR D
 Aprobaron: Consejeros asistentes a la sesión*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05 – Fecha: 16 de Junio de 2023/ 17 de 17

Anexo 1. Registro fotográfico opcional

